

**RESOLUCIÓN N° 2237/18 - D.-
CORRIENTES, 14 de agosto de 2018.-**

VISTO:

El Expte. N° 10-2018-03574, por el cual se efectúan los trámites pertinentes para la adquisición de un (1) pHmetro de mesa y una (1) envasadora de vacío de mesa, destinados a su utilización en el Proyecto "Alimentos Funcionales del NEA" N° 8946 de la Convocatoria de Proyectos de Vinculación Tecnológica "Universidades Agregando Valor 2017", aprobado por Resolución IF-2017-30696273-APN-DNDUYV#ME; y

CONSIDERANDO:

El informe N° 576/2018 producido por la Dirección de Gestión Económico Financiera;

Que se realizó la Contratación Directa N° 43/18 - Procedimiento Especial U.N.N.E. (Res. N° 909/16-C.S.);

El cuadro comparativo de precios obrante a fs.95;

El informe técnico de fs. 97 de estos actuados;

El informe N° 048/2018 producido por la Comisión de Preadjudicación;

Las atribuciones conferidas al suscripto;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aprobar lo actuado en la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 43/18 - Procedimiento Especial U.N.N.E., tramitada por Expte. N° 10-2018-03574.

ARTICULO 2°.- Adjudicar por informe técnico y menor precio y por ser único oferente, respectivamente, a favor de las Firmas "**INSTRUMENTACIÓN CIENTÍFICA S.A.**" de la ciudad de Buenos Aires y "**DF MEGAFRIO S.R.L.**" de la ciudad de Mar del Plata, Buenos Aires, la adquisición de los renglones que seguidamente se detallan y por los importes que se especifican:

| INSTRUMENTACIÓN CIENTÍFICA S.A. | | | |
|--|-------------|--|---------------|
| RGL | CANT | ARTÍCULO | PRECIO |
| 01 | 01 | Medidor de pH de sobremesa básico. Artículo: HI 2211-02. Marca: Hanna Instruments. Origen: USA | \$ 23.950,00 |
| DF MEGAFRIO S.R.L. | | | |
| RGL | CANT | ARTÍCULO | PRECIO |
| 02 | 01 | Envasadora al vacío Turbosaver TS-700 | \$ 8.199,00 |

ARTICULO 3°.- Autorizar a favor de la Firma "**INSTRUMENTACIÓN CIENTÍFICA S.A.**" de la ciudad de Buenos Aires, la liquidación y pago de la suma de **PESOS VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (\$ 23.950,00)** y a favor de la Firma y "**DF MEGAFRIO S.R.L.**" de la ciudad de Mar del Plata, Buenos Aires, la liquidación y pago



FACULTAD DE MEDICINA
Universidad Nacional del Nordeste



Universidad Nacional del Nordeste



de la suma de **PESOS OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE (\$ 8.199,00)**, por las adquisiciones citadas, por los motivos enunciados anteriormente.

ARTICULO 4°: Imputar la erogación correspondiente, la que asciende al Monto Total de **PESOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE (\$ 32.149,00)**, con cargo a la Pda. 4.43.433 "Equipo sanitario y de laboratorio" – Recurso: Economía de Ejercicios Anteriores – Proyecto "Alimentos Funcionales del NEA" Agregando Valor 2017 – Facultad de Medicina – Ejercicio 2018.

ARTICULO 5°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Cordelia Auchter
Sra. **CORDELIA AUCHTER DE SANTILLAN**
Secretaria Administrativa

Gerardo Omar Larroza
Prof. **GERARDO OMAR LARROZA**
Decano

OS

ES COPIA

Cordelia Auchter
Sra. **Cordelia Auchter de Santillan**
Secretaria Administrativa
Facultad de Medicina U.N.N.E